

**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
CHAPARRAL TOLIMA**

Dos (02) de diciembre de Dos Mil veinte (2020).

Ref. Ordinario Laboral
Demandante: María Aries Oliveros
Demandado: Empochaparral
Rad. 2017-00145-00

Teniendo en cuenta lo solicitado por la parte actora, requiérase a Colpensiones para que informe las gestiones realizada para dar cumplimiento a lo ordenado por la Sala Laboral del Honorable Tribunal Superior de Ibagué, e en providencia de fecha 24 de Julio de 2019. Oficiese.

NOTIFÍQUESE

El Juez



DALMAR RAFAEL CAZES DURAN

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

Chaparral, 3-Diciembre-2020

El auto anterior es notificado hoy por anotación

EN ESTADO No. 099

Feriado _____

El Secretario, _____